DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe Nº DAIC-S-07 SUOC-LP-07/2026 del 16 de noviembre de 2026; Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe Nº DAIC-OP-02 SUOC-LP-02/2024 "*Auditoría Operacional sobre la Eficacia de las tareas relacionadas con la Construcción de Estaciones de Servicios, Mejoramiento y Adecuación de Plantas de Almacenaje pertinentes a la operación 6.25.1, efectuadas por la Dirección de Operación y Mantenimiento dependiente de la Gerencia de Comercialización, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023".*

El objetivo del seguimiento fue verificar en forma independiente, el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe Nº DAIC-OP-02 SUOC-LP-02/2024 *"Auditoría Operacional sobre la eficacia de las tareas relacionadas con la Construcción de Estaciones de Servicios, Mejoramiento y Adecuación de Plantas de Almacenaje pertinentes a la operación 6.25.1, efectuadas por la Dirección de Operación y Mantenimiento dependiente de la Gerencia de Comercialización, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023."*

Constituyen objeto del seguimiento, entre otros, los instructivos y documentos generados en la Gerencia de Comercialización, como resultado de la implementación de las recomendaciones contenidas en el Informe Nº DAIC-OP-02 SUOC-LP-02/2024 *"Auditoría Operacional sobre la eficacia de las tareas relacionadas con la Construcción de Estaciones de Servicios, Mejoramiento y Adecuación de Plantas de Almacenaje pertinentes a la operación 6.25.1, efectuadas por la Dirección de Operación y Mantenimiento dependiente de la Gerencia de Comercialización, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023",* y el Formato 2 *"Cronograma de Implementación de Recomendaciones",* emitido en cumplimiento a la Resolución N° CGR-1/010/97, de la Contraloría General de la Republica, actual Contraloría General del Estado.

En base a los resultados del presente seguimiento descritos en acápite 2 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO; concluye que de un total de ocho (8) recomendaciones contenidas en el Informe de Nº DAIC-OP-02 SUOC-LP-02/2024 del 29 de noviembre de 2024, referido a la "*Auditoría Operacional sobre la eficacia de las tareas relacionadas con la Construcción de Estaciones de Servicios, Mejoramiento y Adecuación de Plantas de Almacenaje pertinentes a la operación 6.25.1, efectuadas por la Dirección de Operación y Mantenimiento dependiente de la Gerencia de Comercialización, por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.*"; dos (2) recomendaciones equivalentes al 25% fueron cumplidas y seis (6) recomendaciones equivalentes al 75% no fueron cumplidas, evidenciándose que si bien se efectuaron acciones en la Gerencia de Comercialización, estas no fueron suficientes para mejorar la eficacia del control interno, pudiéndose generar posibles riesgos de responsabilidades por la función pública en consideración al Artículo 29° de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales.

La Paz, 16 de noviembre de 2026.